



Anuncio de adjudicación de la enajenación de parcela municipal.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de junio de 2011 se adjudicó la enajenación de la parcela municipal nº 1422 del polígono 12 de la Concentración Parcelaria de la zona de La Marina, sita en Mantaras, Tapia de Casariego, lo que se publica a los efectos de lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

- 1.- Entidad adjudicadora:
Ayuntamiento de Tapia de Casariego.

- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato. Enajenación de parcela municipal.
 - b) Descripción del objeto: Parcela nº 1422 del polígono 12 de la Concentración Parcelaria de la zona de La Marina, sita en Mantaras, Tapia de Casariego.

- 3.- Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta pública).

- 4.- Presupuesto base de licitación: Importe 5.572,31 € Iva incluido.

- 5.- Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de junio de 2011.
 - b) Adjudicatario: Isidro García García.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 6.031,00 € Iva incluido.

En Tapia de Casariego, a 2 de junio del 2011
EL ALCALDE EN FUNCIONES

Fdo.: Gervasio Acevedo Fernández